

B. O. Luis Ferrer

# EL ANCLA

## PERIODICO SEMANARIO DEL PUERTO DE MATAMOROS.

¿ QUID LEGES SINE MORIBUS VANÆ PROFICIENT ?

TOM. II.

VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 1838.

NUM. 63

PARTE NO OFICIAL.

### INTERIOR.

MEJICO NOVIEMBRE 17 DE 1838.

Los señores del *Correo de los dos mundos* nos han hecho el honor de insertar en su número 50 del día 14, nuestro artículo del 10, *enormemente largo y horriblemente indigesto*, y quizá por esta última condicion no ha dejado de producir en nuestros profesores de derecho internacional una irritacion biliosa que atacando sus cerebros y ofuscando imaginaciones inflamables, no les ha permitido entendernos.

En efecto, nuestro artículo *enormemente largo* debía producir una indigestion horrible, porque así sucede cuando un enfermo no ha tomado alimento, y repentinamente se le carga el estómago con todo lo que ha dejado de comer durante una prudente dieta. Nosotros no nos habiamos consagrado exclusivamente á contestar á los Sres. de los *dos mundos*, (que antes fueron *universales*), y se les habia dejado llamarnos bárbaros, atroces, inhumanos, &c. &c. en el seno de nuestra propia tierra á donde han benido á destruir esta cibilidad que distingue al frances por todas partes donde se halla, y al mismo tiempo que su gobierno nos hacia la guerra con el nombre de bloqueo amistoso y nos amenazaba con otras hostilidades mas serias. Nosotros nos hemos cansado al fin de justificar por nuestro silencio esta opinion de barbarie fundada tambien sobre la paciencia y moderacion del pueblo mejicano. Nos hemos cansado de ver que se nos acusa de aquello mismo de que la Francia ha sido victima en un grado muy eminente, á que no hemos llegado nosotros los pobres *pigmeos*, ni podremos llegar. Así como confesamos que lejos de *morder* esas *grandes estatuas revolucionarias* porque apenas alcanza nuestra débil vista á divisar sus pedestales, rendiremos siempre un culto á los grandes hombres que en esa revolucion de 1789 admiraron al universo por su saber y por sus virtudes, detestando al mismo tiempo los grandes é inútiles crímenes que han horrorizado no solamente á los *pigmeos* sino á los gigantes.

Nosotros, señores editores de los *dos mundos*, [ó mas bien apóstoles del derecho internacional en el nuevo, como lo fueron los españoles para darle su religion, con la espada, con la dominacion y con el envilecimiento] nosotros pobres *pigmeos* y hu-

mildes mejicanos, no hemos ido á estraer de libros *anti-liberales* los hechos de la revolucion francesa, cuando para probaros que vuestra nacion, á pesar de esas luces que han iluminado el mundo, y de esos grandes hombres que justamente son vuestro orgullo, ha cometido las mismas faltas, los mismos errores, los mismos crímenes de que sin razon acusais á la nuestra, vosotros y el *Diario de los Debates*, vosotros y vuestro Mr. Chavelier. Hemos querido decir: si la Francia, cuya civilizacion es la primera y cuyos escritos han producido tantas revoluciones en el mundo ha cometido tantos errores: si en 50 años no está terminada su revolucion ni asegurada su libertad, ¿por qué culpais á un pueblo, nuevo en todos conceptos, de errores, faltas y crímenes que no pueden compararse con los de vuestros padres?

Nosotros, que hemos copiado libros *anti-liberales* para referir [que pertenecen á la historia: no hemos consultado lo que los estrangeros han escrito sobre vuestra revolucion; pero creemos que no tendreis, áor, vosotros escritores *pigmeos* como nosotros, que quereis ser gigantes en Méjico) no tendreis valor para recusar á vuestro Dulaure, á vuestro Thiers, y á otros de vuestros escritores. Con ellos en la mano vamos á continuar nuestros paralelos, y no se ofenda vuestro justo orgullo nacional de que un pobre pueblo, nuevo en todo como el mejicano, y todavía sin historia, ose comparar el átomo al universo.—Acordaos, *Señores de los dos mundos*, que vuestros superiores los Sres. del *Diario de los Debates*, datan de veinte años á esta parte las guerras de la Francia que tengan otro objeto que el de la conquista, y otra causa que la de ambicion.—Acordaos que no es prudente ni cuerdo, llamar *salvage, bárbaro, feroz, atroz*, al pueblo en que se vive: reflexionad que en vuestro propio pais no se sufriria, como no se ha sufrido, que los subditos de naciones que hacian la guerra á la Francia, escribiesen como vosotros lo haceis contra nosotros en el seno mismo de nuestro pais.—Pensad que esta es una prueba que dais al mundo de que mentis cuando asegurais que los mejicanos odian á los estrangeros y que componen un pueblo bárbaro.

Por lo demas, para que no os indigesten nuestros largos artículos, hemos dividido el anterior; pero continuaremos tratando la materia, procurando hacerlo *a plomo* (ó en español magisterio) y con una igual meditacion y madurez de la que vosotros os proponéis para lo sucesivo en la continuacion de nuestras lecciones de derecho y de política internacional, aplicada al Mediterraneo y al Atlántico, obra maestra sin duda y la única capaz de civilizarnos, *con ayuda de vuestros buques bloqueadores y de vuestras tropas de desembarco.*

Concluiremos para no causaros indigestion, recordandoos que todos los mejicanos deben ser unos cuando se trata del honor y del interés general de su país; y que nosotros estamos persuadidos que pronunciarse un periódico frances en favor de uno de los partidos en que está dividido nuestro país, es el medio de unirlos, porque no hay mejicano que no ame la independencia y el honor de su patria, y que no se avergüence de dar armas contra ella á un enemigo estrangero. Abandonad, pues, el miserable recurso de lisongear á un partido, asegurando que la república sería mas desgraciada, si su rival llegase al poder. Este es un recurso no solamente miserable, sino odioso, porque prueba el empeño de dividirla para triunfar.

Política.

### PROCLAMAS.

*El Presidente de la República mejicana á sus conciudadanos.*

MEJ CANOS: ya en fines de marzo de este año habia tenido el sentimiento de anunciaros, que las relaciones amistosas entre esta república y la nacion francesa habian sido interrumpidas; y que no habiendo admitido este gobierno el Ultimatum que se le dirigió, así por el lenguaje altamente depresivo hacia nosotros de que usaba, como por las condiciones onerosas que envolvia, se habian declarado nuestros puertos, por la escuadra enemiga, en estado de bloqueo. La nacion, firme en sus principios de pundonor y delicadeza, no cedió un solo punto á las exigencias de un gobierno extraño, que pretendia sacar de ella grandes ventajas á título de la fuerza.

Así corrieron las cosas hasta estos últimos días, en que abierta de nuevo las negociaciones, y retirado de hecho el Ultimatum, se entró en conferencias con un nuevo ministro plenipotenciario de Francia. El carácter de que este personage venia investido, y los intereses bien calculados de su nacion hicieron creer que sus pretensiones estarían ajustadas á los dictámenes de la razon, y daban motivo de esperar que las diferencias entre

ambos pueblos terminarian de un modo decoroso.

Mas no ha sido así. Habiéndose prestado Méjico, en obsequio de la paz, á cuanto creyó ser compatible con su dignidad, todavia se le exigieron condiciones umillantes, á que no le ha sido posible acceder. Se la ha querido dar la ley, arrebatandola por fuerza, unos tratados, que ella estaba dispuesta á selear en el seno de la amistad y del reposo: se la han pedido como derechos las concesiones que hase degradado; y se ha aspirado á que reconociese como obligatorias y vigentes unas declaraciones que no lo eran por faltarles el sello solemne de la ratificacion. Todo esto se ha pedido con una escuadra al frente, en un termino perentorio, y con una actitud amenazadora. Puesto vuestro gobierno, MEJICANOS, en la dura alternativa, de la deshonra ó la guerra, ha aceptado esta última á nombre vuestro. ¿Ni cómo pudiera borrar con un solo acto de debilidad, el nombre ilustre que habeis sabido adquirir al conquistar la independencia?

Las hostilidades están declaradas: por parte de Francia de hecho al romper sus fuegos sobre la plaza de Veracruz y fortaleza de Ulúa; por la nuestra de riguroso derecho, al repeler una agresion inicua. El mundo verá con asombro que una potencia que se jacta de civilizada, ha comenzado una guerra á que jamas se la provocó; y que la misma que ha culpado á Méjico de poco culta, falta á las reglas de justicia universal, queriendo por la fuerza que se celebren tratados entre dos naciones libres, bajo condiciones precisas que ella sola quiere dictar de ante nano haciendolas obligatorias á ambas.

Los documentos que van inmediatamente á publicarse, os pondrán al cabo de cuanto ha pasado en este asunto: en ellos espero que vereis consignada la prudencia de vuestro gobierno, no menos que su firmeza; y en ellos encontrarán las naciones imparciales los motivos de nuestra conducta, y los testimonios mas claros de la templanza y moderacion con que hemos procedido.

La república; ¡ó ciudadanos! va á pasar por una terrible pero honrosa crisis: va á pelear con una nacion poderosa: va á luchar á brazo abierto con la injusticia: va á afianzar, por último, su libertad é independencia. Si sucumbimos en el conflicto, nuestro nombre será el desprecio de los pueblos que nos observan; pero si haciendo frente al peligro sostenemos la dignidad que hemos sabido adquirirmos la gloria de Méjico será eterna.

Si, vuestro patriotismo, vuestra moderacion y valor, bases preciosas del noble carácter de que estais dotados, son las mas seguras prendas del

... como se os espera. Antes de conseguirlo, experimentaréis quizá las vicisitudes de toda guerra: tal vez algunos reveses pondrán á prueba vuestra constancia; pero estad seguros, que la victoria coronará al fin vuestras sienes.

La patria ecsige hoy todo genero de sacrificios. El propietario la consagrará una parte de sus bienes; el sabio sus vigilias; el legislador sus luces y consejos; el gobierno todos sus esfuerzos, y el soldado su sangre: aun el sexo débil sabrá inspirar en todos los pechos sentimientos de honor. El patriotismo será nuestra única divisa. A la vista del peligro, desaparecerán los partidos, enmudecerá la voz de la discordia, y unidos todos, formaremos un solo pueblo, animado de una sola voluntad.— ¡MEJICANOS! yo os eshorto á una reconciliacion sincera.

Mirad el inmenso campo de gloria que se abre delante de vuestros ojos. Nada os detenga. La época presente va á formar una página brillante en el libro de nuestra historia; acordaos que en ella han de quedar escritos vuestros hechos, los cuales servirán de enseñanza á vuestros hijos; y tampoco dividéis, que sin la moderacion, nada habreis con seguido. Un solo acto de crueldad ó de injusticia bastaría para empeñar vuestras glorias. Sed valientes en el combate, serenos en el peligro, y templados en el triunfo ó la desgracia. Confíad por último, en la bondad de vuestra causa en vuestros esfuerzos, y lo que es mas, en la proteccion que la providencia dispensa siempre á la justicia.

Méjico Noviembre 30 de 1838.—*Anastasio Bustamante.*

*El Gobernador constitucional del Departamento, á sus habitantes.*

CONCIUDADANOS: la revolucion que abortó en este Departamento la insidiosa política de un General ha terminado felizmente con la derrota y dispersion de las fuerzas que condujo de Sonora á vuestro suelo. La causa del orden alcanzó sobre los subleyados un completo triunfo que para siempre los ha hecho desaparecer de entre nosotros.

Pudisteis una vez manejandose diestramente nuestras funestas disenciones ser seducidos por las palabras mágicas de libertad; mas desengañados que este ídolo tutelar de los mejicanos no peligraba en el gobierno del ilustre magistrado de la república, y que aquellas solo se borrarían bajo el benéfico influjo de la ley, visteis con horror la invasion de vuestro territorio por el gefe de la rebelion, y ni uno solo de vosotros auxiliasteis su temeraria empresa.

Sea para bien, mis amigos: me enorgullesco de presidir los destinos de ciudadanos tan dóciles, y protesto ante la nacion que no envano habeis remitido el termino de vuestros disgustos al buen juicio de las autoridades. Impacible como la ley, é imparcial como la justicia, acogeré vuestras quejas, y aplicaré el oportuno remedio á vuestras ecsigencias. **TODO DE LOS SINALOENSES, Y NADA DE LAS FACCIÓNES**, no distinguiré al ciudadano por el color político que halla seguido: do quiera que encuentre la virtud y el mérito, me complaceré en considerarlos. En el último tercio de mi vida, ecsento de pretensiones de partido, no ahelo, no ambiciono que vuestra felicidad y ventura: proteger al débil contra el fuerte, hacer que la ley solo decida vuestras gestiones, y que las garantías sociales sean una realidad, he aqui los deberes mas sagrados de mi ministerio.

CONCIUDADANOS: la paz y la concordia nos convidan con sus inapreciables gozes: la union de todos vosotros es el unico medio de alcanzarlos; deponed pues todo sentimiento que os desvie de tan santo fin. Seré el primero en daros el noble ejemplo.

Que anatema de los pueblos caiga sobre el que se atreva á levantar la voz de la patria, que reclama la reconciliacion de sus hijos, proteja y sostenga la discordia entre vosotros!

Culiacan Octubre 29 de 1838.—*Luis Martínez de Vega.*

*Impresos Sueltos.*

CIRCULAR.

Gobierno de Guanajuato.—*Circular.*—Cuando este gobierno tuvo á bien acordar la suspencion de los efectos de la ley de 8 de junio último, relativa al impuesto de cuatro millones de pesos, que estableció el congreso nacional, repartibles en todos los departamentos, comprendió bien, que aunque esta medida estraordinaria era indispensable para calmar el disgusto que produjo en el pueblo la sola publicacion de dicha ley, no por eso debia atribuir el desagrado general con que fué recibida á los sentimientos espureos y desleales que la maledicencia gratuitamente ha supuesto, sino al gravamen que se impuso á las clases mas menesterosas é indigentes de la Sociedad. Esto irritó los animos, y habria causado trastornos inevitables si el gobierno del Departamento, lejos de haber adoptado la medida que le dictó la ley imperiosa de la necesidad, se hubiera convertido en un frio espectador de los desordenes con que se veía amagado el bien estar de los pueblos y su tranquilidad.

Guiado pues de estos principios, y apoyado este gobierno en testimonios auténticos de la desa-

